



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de Octubre de 1999

Expediente N° 8.334/99

Res.C.D.Ex. N° 238/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Germán A. Salazar, L.U. N° 43.239, alumno de la carrera de Licenciatura en Física, quien solicita autorización para cursar como Alumno Extraordinario la asignatura Especialidad II (Optica) en el 2do. Cuatrimestre del año en curso;

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 8° a 14° de la Res. N° 451/88 (Reglamento de Alumnos);

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/10/99, aprueba por unanimidad los dictámenes de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 1 vta.) y de Comisión de Docencia e Investigación (fs. 5);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por autorizado al Sr. GERMÁN A. SALAZAR, L.U. N° 43.239, alumno de la carrera de Licenciatura en Física, a cursar como Alumno Extraordinario la asignatura Especialidad II (Optica) en el 2do. Cuatrimestre del año en curso;

ARTICULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la autorización conferida por este medio implica el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (asistencia a teóricos, seminarios y T.P. de carácter obligatorio y examen final) de acuerdo a las normas establecidas por la cátedra respectiva.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CB. EXACTAS
NV
Sz


Llc. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas